

COMERCIO ANDALUCÍA DENUNCIA QUE LOS PERIODOS DE REBAJAS CADA AÑO TIENEN MENOS SENTIDO Y PIDE QUE SE VUELVAN A REGULAR

Los comerciantes andaluces afirman que el efecto positivo que tienen las rebajas, como las de este mes enero, se diluye al cabo de una semana y no se mantiene más allá en el tiempo.

Comercio Andalucía, la patronal de los comerciantes andaluces, ha denunciado que los periodos de rebajas cada año van a menos y están dejando de funcionar.

En esta línea, los comerciantes andaluces han afirmado que esperan que el efecto positivo de las rebajas de este mes de enero no dure más allá de una semana, ya que cada vez se diluye más rápidamente en el tiempo

Para la Confederación Comercio Andalucía, la liberalización de las rebajas, que se llevó a cabo a nivel estatal en 2012, les ha quitado todo el sentido a estos periodos, perjudicando fundamentalmente al pequeño comercio que es el que tiene menos capacidad para afrontar una situación donde los precios están rebajados permanentemente.

Los comerciantes andaluces creen que prolongar esta situación, en la que a lo largo del año se acumulan los periodos de rebajas, las campañas de descuentos y las ofertas de todo tipo, solo favorece a las grandes empresas del sector, a las grandes plataformas de comercio electrónico y a las grandes superficies.

En consecuencia, han reclamado que se vuelvan a regular los periodos de rebajas, ya que se conseguiría darle al sector un mayor equilibrio, se permitiría a los diferentes formatos comerciales que compitiesen en igualdad de oportunidades y se incrementarían las certezas a los consumidores.

Los comerciantes andaluces lamentan que, a pesar del peso que tiene el comercio de cercanía en la economía andaluza sus demandas de regularización de las rebajas no encuentran eco en las administraciones con competencias en la materia.

De este modo, Comercio Andalucía ha destacado algunas de las cifras que avalan la importancia del comercio para la economía andaluza:

- Emplea a más de 500.000 personas (23 % de total empleados). Uno de cada cuatro andaluces trabaja en el sector del comercio.
- Hay 144.000 autónomos en el sector (24,7% del total de autónomos de Andalucía).
- 60% de presencia de mujeres

- 144.000 empresas, el 30% del total de empresas, y 170.00 establecimientos comerciales.
- 85.000 millones de euros de volumen de negocio, que representa un 13,2% del total la actividad económica y un 11.5% del PIB.

La Confederación Comercio Andalucía ha señalado que el comercio es un sector que aporta riqueza al territorio donde está implantado, además de ayudar a su vertebración y a la cohesión social, por lo que pide que la administración competente, en este caso la Junta de Andalucía busque el equilibrio entre los distintos formatos comerciales.

Los comerciantes andaluces, por tanto, van a seguir planteando sus reivindicaciones hasta que sean escuchados, ya que el comercio de cercanía no tiene la misma capacidad y los mismos recursos que las grandes empresas y plataformas para afrontar periodos de rebajas permanentes.

07 de enero de 2025